Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 ABR. 2004

RES. H. Nº 418-04

EXPTE.Nº 20.216/03.-

VISTO:

La Res.nº 027-SRT-04, por la cual se modifica el Visto de la Res.Nº 378-SRT-03, el que quedará redactado como sigue: "*Visto, la Res.Nº 247-SRT-03, por la que se designa a la Prof. Martha Barboza de Tesei, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Literatura Argentina, desde el 24 de setiembre y hasta el 31 de diciembre del corriente año*"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución, requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - CONVALIDAR la Res.nº 027-SRT-04, por la cual se modifica el Visto de la Res.Nº 378-SRT-03, el que quedará redactado como sigue: "*Visto, la Res.Nº 247-SRT-03, por la que se designa a la Prof. Martha Barboza de Tesei, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Literatura Argentina, desde el 24 de setiembre y hasta el 31 de diciembre del corriente año*".

ARTICULO 2º. – COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Dirección Administrativa Contable, Carrera de Letras, Departamento de Docencia, Alumnos y Sección Personal de Sede Regional Tartagal.

062-04

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BURUTARSCH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa